



## BIZKAIKO ELKARTEAREN OHARRAK

### NOTAS ASOCIACIÓN BIZKAIA

#### MEDIDAS FISCALES Y AYUDAS PARA DINAMIZAR EL MERCADO DE LA MADERA DE PINO RADIATA EN BIZKAIA

La Diputación de Foral de Bizkaia, a través de su Departamento de Agricultura, ha aprobado recientemente una nueva línea de ayudas adicionales para dinamizar el mercado de la madera de Pino Radiata en Bizkaia y evitar que masas forestales de esta especie en edad de corta final sigan en pie.

##### 1.- Modificación del Plan de Ayudas Forestal. (BOB – 7 de Febrero de 2006)

Las repoblaciones con Pino Radiata que se realicen antes del 30 de Abril de 2008, sobre superficies en las que se hayan realizado aprovechamientos de corta final de esa misma especie, amparados en permisos de corta solicitados y concedidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2006, tendrán una subvención adicional del 15%, quedando con una subvención total del 50 %.

##### 2.- Reducción del módulo de aprovechamiento de corta final de coníferas para 2006. (BOB – 1 de Febrero de 2006)



El Departamento de Hacienda y Finanzas ha reducido el módulo de aprovechamiento de corta final de coníferas al 50% para la aplicación del régimen de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta para el año 2006.

Como justificante a efectos de la declaración de la renta, serán válidas las resoluciones de autorización de corta concedidas en el ejercicio 2006.

Estas dos medidas, subvención extraordinaria y ahorro fiscal, podrían suponer para un propietario que ejecutara, por ejemplo, una repoblación manual de pino radiata con cierre perimetral, un importe total de más de 1.000 euros por hectárea.